

Resolución 92/2016

MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN

Bs. As., 13/05/2016

Fecha de Publicación: B.O. 17/05/2016

VISTO el Expediente CUDAP:EXP-S01:0124385/2016 del Registro del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN, el Decreto N° 13 de fecha 10 de diciembre de 2015 y el Decreto N° 13 del 5 de Enero de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2012, la REPÚBLICA ARGENTINA forma parte de la ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO, iniciativa internacional multilateral que tiene como objetivo mejorar los niveles de participación ciudadana transparencia y rendición de cuentas, aprovechando las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernabilidad mediante la adopción de compromisos nacionales como los de apertura de datos, lucha contra la corrupción y promoción de la ética pública, y ante la cual, la REPÚBLICA ARGENTINA, ha presentado DOS (2) planes de acción con compromisos concretos en torno a dichos principios.

Que, por su parte, por el Decreto N° 13 del 10 de diciembre de 2015, se sustituyó el artículo 1° de la Ley de Ministerios (texto ordenado por decreto N° 438/92) y sus modificatorias, creándose el MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN, con el propósito de implementar nuevas formas de gestión que requiere un estado moderno, como así también el desarrollo de tecnologías aplicadas a la administración pública central y descentralizada que acerquen al ciudadano a la gestión del Gobierno Nacional.

Que entre las atribuciones asignadas al MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN, se encuentra la de diseñar, proponer y coordinar las políticas de transformación y modernización del Estado en las distintas áreas y determinar los lineamientos estratégicos y la propuesta de las normas reglamentarias en la materia, como así también definir el Plan de Modernización y ejercer funciones como Autoridad de Aplicación del mismo.

Que, por su parte, el Decreto N° 13 del 5 de Enero de 2016, establece, entre los objetivos de la SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO dependiente de la SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN PÚBLICA del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN la de promover la apertura como principio de diseño para la toma de decisiones y gestión del ciclo de políticas públicas, gestionar el laboratorio de gobierno como instrumento de propagación para un cambio cultural basado en la apertura, la toma de decisiones basadas en la evidencia, y la incorporación de metodologías para el diseño y desarrollo de políticas, productos y servicios centrados en el ciudadano y coordinar la formulación y realizar el seguimiento del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

Que, es imprescindible fortalecer la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, en el convencimiento de que esta alianza estratégica es imprescindible para concretar las reformas institucionales necesarias para desarrollar una democracia legítima, transparente y eficiente puesto que un Gobierno es “Abierto” en la medida que demuestra centrarse en la ciudadanía y fomentar las interacciones entre los ciudadanos, empleados públicos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Que, ello así, debe darse un lugar primordial a los mecanismos que incrementan la transparencia de los actos de gobierno, a los que permiten un igualitario acceso a la información y a los que amplían la participación de la sociedad en los procesos decisorios de la administración.

Que, es ineludible definir herramientas que favorezcan la generación de espacios de colaboración entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado, para co-diseñar y co-producir valor público.

Que, para cumplir con este objetivo se hace necesario la creación de una Plataforma, cuyo objetivo será el de propiciar un único ámbito de realización de todas las consultas públicas que se realicen desde el Poder Ejecutivo Nacional, habilitando un canal de participación ciudadana y articulando una comunicación activa y permanente entre todos los actores sociales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y el gobierno para mejorar el diseño de las políticas públicas que se implementen.

Que, asimismo, se hace necesario aprobar los Términos y Condiciones que regularán el uso de la plataforma y el Formulario on line de Alta de Consulta Pública que deberán completar los organismos de la Administración Pública a fin de garantizar la gestión de los contenidos.

Que ha tomado la intervención de su competencia la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 23 octies del Decreto N° 13 de fecha 10 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL MINISTRO

DE MODERNIZACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° — Créase la Plataforma de Consulta Pública en la órbita de la SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO dependiente de la SECRETARÍA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN PÚBLICA del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN, cuyo objetivo será el de propiciar un único ámbito de realización de todas las consultas públicas que se realicen desde Poder Ejecutivo Nacional, habilitando un canal de participación ciudadana y articulando una comunicación activa y permanente entre todos los actores sociales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y el gobierno para mejorar el diseño de las políticas públicas que se implementen.

ARTÍCULO 2° — Establécese que para la utilización de la Plataforma de Consulta Pública, los organismos de la Administración Pública deberán completar al Formulario on line de Alta de Consulta Pública, que garantizará la gestión de los contenidos de la Plataforma que se crea por el artículo 1°.

ARTÍCULO 3° — Apruébanse los Términos y Condiciones que regularán el uso de la Plataforma que se crea por el artículo 1°, que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4° — Apruébase el Formulario on line de Alta de Consulta Pública que, como-Anexo II, forma parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 5° — Delégase en la SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO el dictado de las normas reglamentarias y complementarias que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente medida.

ARTÍCULO 6° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. —

ANDRÉS IBARRA, Ministro de Modernización.

ANEXO I

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Descripción

Los siguientes Términos y Condiciones regulan el uso de la Plataforma de Consulta Pública (en adelante, el “Sitio Web”) en donde se brinda información sobre proyectos de ley y propuestas de los organismos de la Administración Pública.

El registro y uso del “Sitio Web” por parte de un usuario (en adelante el/los “Usuario/s”) indica la aceptación absoluta de los Términos y Condiciones presentes y de la Política de Privacidad.

La plataforma de Consulta Pública es un sitio web desarrollado por el Ministerio de Modernización de la Nación (en adelante el “Administrador”) que promueve la participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas públicas. Esta herramienta favorece la generación de espacios de colaboración entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado, para co-diseñar y co-producir valor público.

Inscripción en la plataforma web

El acceso al Sitio Web es libre y gratuito. Requiere inscripción previa a través de un formulario que deberá ser completado por el Usuario. De esta forma los ciudadanos podrán inscribirse y crear una contraseña que les permitirá acceder a la plataforma.

La información personal suministrada por el Usuario al momento de inscribirse en el Sitio Web está protegida con una clave, y sólo podrá ser modificada por el mismo Usuario.

El Sitio Web se reserva el derecho de realizar validaciones en relación a la información brindada por el Usuario al momento de la inscripción. En caso de que la información brindada no pueda validarse, el Administrador se reserva el derecho de no dar de alta a ese Usuario.

El Sitio Web está destinado únicamente a Usuarios mayores de 16 años cumplidos, de modo que cualquier registro de uso o acceso al Sitio Web por cualquier menor de esa edad no está autorizado. El Usuario garantiza y declara ser mayor de 16 años. Por su parte, el Administrador deslinda su responsabilidad en el caso de no ser veraz la información suministrada al respecto.

Al momento de la inscripción el Usuario asume el compromiso y la responsabilidad de:

- No proporcionar información personal falsa ni crear cuentas a nombre de terceros sin su autorización.
- No crear más de una cuenta personal.
- No crear otra cuenta sin permiso expreso del Administrador, en caso de que este último haya inhabilitado la cuenta-original.
- Mantener la información de contacto exacta y actualizada.
- No compartir la contraseña ni permitir a otra persona acceda a su cuenta.

El Usuario se compromete a notificar al Administrador ante cualquier uso no autorizado de su clave.

El Administrador se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de inscripción o de cancelar un registro previamente aceptado.

Usuarios, obligaciones y condiciones

El Usuario deberá respetar estos Términos y Condiciones de Uso del Sitio Web. Las infracciones por acción u omisión de los presentes Términos y Condiciones de Uso generarán el derecho a favor del Administrador de suspender al Usuario que las haya realizado.

El Usuario es el único responsable del contenido que suba, publique o muestre en el Sitio Web, garantizando que el mismo no infringe derechos de terceros ni los Términos y Condiciones de Uso ni viola ninguna ley, reglamento u otra normativa. El Usuario entiende y acepta que el material y/o contenido que suba y/o publique podría ser utilizado por otros Usuarios del Sitio Web y/o por terceras personas ajenas, y que el Administrador del Sitio Web no será responsable en ningún caso por tales utilizaciones, El Usuario se obliga a usar el Sitio Web de conformidad con estos Términos y Condiciones, en forma correcta y lícita.

En caso contrario, el Sitio Web podrá retirar el contenido y/o suspender la cuenta del Usuario, por considerarlo: violatorio de estos Términos y Condiciones y/o de la Política de Privacidad de este Sitio Web, ofensivo, ilegal, violatorio de derechos de terceros, contrario a la moral y buenas costumbres y amenaza a la seguridad de otros Usuarios.

Sin embargo, esta posibilidad no implica necesariamente que el contenido de toda la información disponible en el Sitio Web haya sido revisado.

El Usuario responderá por los daños y perjuicios de toda naturaleza que el Sitio Web pueda sufrir, directa o indirectamente, como consecuencia del incumplimiento de cualquiera de las cláusulas derivadas de estos Términos y Condiciones de Uso.

El Sitio Web no controla ni garantiza la ausencia de virus u otros softwares de tipo destructivo en el material descargable puesto a disposición por los Usuarios.

En relación a los aportes, colaboraciones, comentarios y votaciones que los Usuarios realicen con respecto a las iniciativas propuestas en el Sitio Web, las mismas NO son de carácter vinculante, obligatorio y/o impositivo sobre el documento final.

La adecuada utilización de todos los recursos de Internet es, sin excepción, de entera responsabilidad del Usuario del Sitio Web.

Actividades Prohibidas

Las siguientes actividades, sean lícitas o ilícitas, se encuentran expresamente vedadas, sin perjuicio de las prohibiciones generales expuestas anteriormente:

- Hostigar, acosar, amenazar, acechar, realizar actos de vandalismo hacia otros Usuarios.
- Infringir los derechos a la intimidad de otros Usuarios.
- Solicitar información personal identificable de otros Usuarios con el propósito de hostigar, atacar, explotar, violar la intimidad de los mismos;
- Publicar de manera intencionada o con conocimiento injurias o calumnias;
- Publicar, con el intento de engañar contenido que es falso o inexacto:
- Intentar usurpar la identidad de otro Usuario, representando de manera falsa su afiliación con cualquier individuo o entidad, o utilizar el nombre de otro Usuario con el propósito de engañar:
- Promover, defender o mostrar pornografía, obscenidad, vulgaridad, blasfemia, odio, fanatismo, racismo y/o violencia. En caso de sufrir alguna de estas situaciones, comunicarse con el Administrador a través de gobiernoabierto@modernizacion.gob.ar

- Vulnerar los derechos establecidos en la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales.

Moderación de las iniciativas

Cada iniciativa/propuesta publicada en el Sitio Web tendrá un moderador responsable de hacer cumplir estos Términos y Condiciones de uso. El moderador será designado por el organismo originante de la propuesta.

Fomentamos un diálogo franco y abierto, pero manteniendo el nivel de la discusión, evitando afrentas a personas o instituciones, material comercial no relacionado (SPAM) u otros desvíos de la intención original del Sitio Web.

Ley aplicable y jurisdicción del Sitio Web.

Los Términos y Condiciones de Uso aquí presentados se rigen por las leyes de la República Argentina. El Administrador y el Usuario se someten a los Tribunales Nacionales en lo Contencioso Administrativos con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Políticas de privacidad

La recolección y tratamiento automatizado de los datos personales tiene como finalidad el buen y fluido mantenimiento de la relación establecida entre el Usuario y el Administrador. Por su parte, el Sitio Web solamente podrá ceder los datos de los Usuarios a las entidades dependientes y/o bajo el control del Ministerio de Modernización con fines estadísticos o ante el requerimiento de la justicia competente.

El Administrador garantiza la debida protección integral de los datos personales almacenados en el Sitio Web así como también el acceso a la información que sobre el mismo se registre, de conformidad a lo establecido en el artículo 43, párrafo tercero de la Constitución Nacional y la Ley N° 25.326 de Protección de los Datos Personales

Los Usuarios se comprometen a notificar de inmediato al Sitio Web sobre uso no autorizado de su cuenta o cualquier otra situación que pudiera ir contra la seguridad del sitio, como así también de casos de cyberbullyng, cyberstalking, cybergrooming y/o cualquier otra situación de hostigamiento, discriminación, acoso, etc.

ANEXO II

Plataforma de Consulta Pública

Formulario on line de Alta de Consulta Pública para Organismos de la Administración Pública

(Nombre del organismo)

Nombre y Apellido del responsable/ moderador:

Correo electrónico del responsable:

URL sitio web institucional:

Con el fin de garantizar la gestión óptima de los contenidos, asegurando las respuestas adecuadas y el seguimiento pertinente de los comentarios, el organismo se hace responsable de:

- Proveer a la Coordinación de Gobierno Abierto dependiente de la Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto de la Secretaría de Gestión e Innovación Pública del Ministerio de Modernización, la información necesaria para la carga de la consulta pública.
- Designar moderadores/responsables de la consulta pública.
- Moderar las respuestas y comentarios que los Usuarios realicen sobre la consulta pública.
- Procesar la información que de allí se desprenda.
- Publicar un informe con los resultados de la consulta pública, como conclusión.

Acerca de la Consulta Pública

Nombre de la consulta pública:

Objetivo de la consulta:

Texto a publicar:

Fecha de apertura para la consulta pública:

Fecha de cierre para la consulta pública:

Información adicional: